

## LECCION VIII.

DECADENCIA DE LA CONFEDERACION.  
CONVENCION DE ANNAPOLIS.  
1786.

SEÑORES:

Vimos en las últimas lecciones á la América próxima á su ruina, por falta de un poder central; vimos la bancarota, la miseria, la impotencia en el exterior, y por último, la anarquía y los motines interiores llamando la atención de todos los patriotas, haciéndoles comprender que llegaba el momento de obrar, y que la nación se perdía si no se acudía á un pronto remedio. La América estaba á punto de fraccionarse en trece Estados particulares; á haberse realizado ese hecho, el pueblo americano no existiría.

Esta es una de las lecciones mas importantes de la historia. Muchos amigos de la libertad se apasionan hasta el delirio, imaginando que basta por sí sola para crear un buen gobierno. A principios del siglo, una escuela, declaraba el gobierno una úlcera, con la cual era menester vivir, dejándole hacer el menor mal posible, porque el poder era por su naturaleza cosa mala y dañina. La libertad, segun esa escuela, debía bastarse á sí misma.

Hé aquí, es uno de los errores que han impedido en Francia el triunfo de la libertad, la cual se halla interesada ante todo, en la existencia de un poder, y voy á daros la razón. Permitidme hacer una comparación. La vida envuelve para los hombres en primer lugar, condiciones

materiales: beber, comer, dormir, son las mas groseras; pero por mas virtudes que el hombre posea, si no come, no solo es incapaz de hacer nada noble y grande, sino tambien de existir; sucede otro tanto con las sociedades: la primera necesidad de estas, no ya en la esfera de la nobleza, sino en la de la necesidad, es la seguridad, y no existe seguridad sin leyes establecidas, y sin un poder que pueda hacer efectivo el respeto á esas mismas leyes. Es preciso, pues, que la sociedad tenga por delegado un poder que haga ejecutar la ley, que sea la expresion de la justicia, ó á lo ménos de la voluntad y de los intereses de la mayoría. Doquier desaparece este poder, desaparece la seguridad, y la sociedad se anarquiza. Un poder constituido es, pues, la primera condicion de existencia de la sociedad. El error capital que cometemos en Francia al dia siguiente de un triunfo consiste en intentar abatir el poder: creemos que así conquistamos la libertad; lo que conquistamos es la anarquía, y por esto hemos comprometido y perdido la libertad. Tal es la historia de todas nuestras asambleas: rectas eran sus intenciones, todas contaban en su seno excelentes patriotas; pero todas tambien han desconocido esta verdad, que en el dia salta á los ojos despues que hemos visto de cerca lo que es la anarquía. Todas han ido al abismo por el mismo camino. Hay épocas en las cuales el deber de los ciudadanos consiste en defender la libertad, cuando hay exceso de poder: pero en otras es tambien una necesidad defender al poder cuando la libertad se desborda, corriendo á perderse en la licencia.

Sin embargo, la situacion en que se encontraba la América, no tenia la gravedad de nuestra época revolucionaria. La anarquía era política, no social: el motin de Massachusetts fué una excepcion. En todos los Estados existian gobiernos constituidos, una poblacion que respetaba la ley: lo que se encontraba amenazado, era la nacion, no la sociedad. Esto no impedia que los patriotas como Hamilton, Washington y todos los que habian derramado su sangre por la independencia, sufriesen acerbos penas y se viesen obligados á confesar que cuatro años de paz, sin ataque alguno exterior, habian bastado para que la América entregada á sí misma se encontrase á punto de zozobrar.

En estas circunstancias, algunos corazones generosos, y entre ellos el de Hamilton, se decidieron á apelar al país; cosa difícil, porque hay

momentos en los cuales ciertas ideas se hallan ausentes de las naciones. Todos estaban embriagados con la independencia y la libertad. Los celos de los Estados, el mismo temor de la aristocracia, obstaban á que la opinion pudiese ser dirigida: era forzoso crear el espíritu público; esto era obra del tiempo, y cosa delicada en todas las épocas. Tal fué la tarea que se propusieron Hamilton y sus amigos Jay, Madison, y con ellos Washington. A esos hombres debe la América su prosperidad, sus setenta años de bienestar, y una Constitucion que vivirá como un modelo acabado, por haber resuelto el gran problema de constituir un gobierno general, respetando la independencia local.

Terrible era el aspecto que presentaba la crisis; pero los sufrimientos, la misma miseria, podian servir á los patriotas para electrizar el espíritu público, sometiendo á la nacion la grave cuestion de la reforma constitucional. Los Estados situados cerca del Atlántico consideraban muy cómodo establecer derechos de importacion sobre las mercancías extranjeras, derechos que pagaban los consumidores, es decir, los habitantes de los Estados que se hallaban distantes del mar. Rhode Island consideraba muy ventajoso el servir de depósito marítimo y vivir á expensas de sus vecinos. Por el contrario, se comprende que Nueva-Jersey, enclavada entre Nueva-York y la Pensilvania, como la Carolina del Norte situada entre la del Sur y Massachusetts, sufriesen extraordinariamente con semejante estado de cosas. El sufrimiento no se limitaba á los Estados ménos favorecidos y mas distantes del mar, ántes se extendia á los ribereños, á los que se hallaban cerca de un brazo de mar y en posicion de infundir celos y rivalidades del mismo género. Por esto era que Maryland y la Virginia no habian podido avenirse respecto á la navegacion del Chesapeake y de los rios que afluan á esa especie de mar interior.

No faltó quien imaginara que los Estados interesados en semejante orden de cosas, podrian celebrar tratados para arreglar sus diferencias sobre el particular. La Pensilvania y el Delaware estaban interesados en la solucion de esta dificultad, y la Virginia, que aparece siempre al frente de toda reforma, pidió en Enero de 1786 se convocase una convencion para arreglar las cuestiones comerciales. Invitáronse á los Estados todos para nombrar delegados, designándose como punto de reunion la ciudad de Annapolis en el Maryland, y fijándose el 1º de

Setiembre de 1786 para la reunion. La eleccion de una ciudad interior tenia por objeto evitar las influencias locales; y el nombramiento de una convencion independiente del Congreso, tendia á no despertar pasiones de carácter político.

Las cuestiones comerciales son en sí mismas poco importantes al parecer; pero hoy sabemos que una cuestion comercial se halla ligada á todo, y no hay duda que la religion, la educacion, las artes, los intereses, se encadenan en la sociedad.

Se creyó la ocasion propicia para obrar sobre la opinion, y uno de los hombres que debian conducirse con mas firmeza y energía, Jay, se dirigió sin pérdida de tiempo á Washington, hácia quien todos volvian sus ojos. Le dirigió una carta exponiéndole la situacion con admirable claridad, y pidiéndole su apoyo. Esta notabilísima carta demuestra cuál era el estado de las cosas, y la penetracion de su autor. Pocos son los hombres que perciben la verdad; pero los que la ven y tienen el valor de defenderla, son los salvadores de su patria. No es el deseo de obrar bien lo que falta por lo comun á los pueblos; no es tampoco la voluntad y el valor; es, sí, el saber lo que se debe hacer en determinadas circunstancias. En las épocas de crisis muchos aprecian bien lo que pasa; pero esto no basta; se necesitan hombres que se atrevan á desafiar las pasiones y los intereses desencadenados. Decir francamente lo que se piensa, lo que es preciso hacer, es muchas veces el servicio mayor que puede hacerse á la patria, y John Jay era un patriota de esta especie. Hé aquí su carta:

*«27 de Junio de 1786.*

«Mas vale confesar nuestros yerros y corregirnos, que alucinarnos  
«y alucinar á los demas con paliativos inútiles, con excusas plausibles,  
«pero engañosas.

«Combatir las preocupaciones populares, censurar la conducta de  
«los Estados y exponer su incapacidad, es una tarea poco agradable,  
«pero que es preciso cumplir. Caminamos hácia una crisis, hácia una  
«revolucion ó algo que no preveo ni acierto á clasificar. Esto me trae  
«inquieto, y abrigo mayores recelos hoy, que cuantos he tenido duran-  
«te la guerra. Durante esta teniamos un objeto determinado, y si bien  
«ignorábamos los medios y el dia en el cual lo obtendriamos, yo creia

«firmemente, sin embargo, que lo conseguiriamos á la larga, pues mi  
«conviccion era que la justicia estaba de nuestra parte. Hoy pasa to-  
«do lo contrario: nos extraviamos, obramos mal; por eso espero des-  
«gracias, sin saber cómo vendrán, ni cuál será su intensidad y carácter.

«Sin embargo, no dudo que escaparemos del abismo, y que todo se  
«arreglará algun dia. Es imposible que tanto acontecimiento se haya  
«concertado milagrosamente para libertar á la América y hacer de su  
«pueblo una nacion, y *todo para un resultado fugaz é insignificante.*  
«Creo todavía que llegaremos á ser un pueblo grande y respetable;  
«pero cuándo y cómo, seria menester ser profeta para determinarlo.

«Indudablemente hay muchas razones para pensar y para decir que  
«nos extravían dolorosa y maliciosamente. El egoismo hace olvidar  
«toda especie de consideracion general; el grande objeto de nuestra  
«atencion son los intereses particulares mas bien que el general. Los  
«cuerpos representativos son siempre la copia fiel de lo que represen-  
«tan, y ofrecen por lo comun cierta amalgama extraña de virtudes y  
«vicios, de cortedad, de inteligencia y de talento.

«El comun de los hombres no es juicioso ni bueno, y la virtud, co-  
«mo las demas fuerzas del país, no puede producir resultado, si no se  
«encuentra colocada en una atmósfera favorable, y sostenida por un  
«poder enérgico y hábil.

«La desgracia de los gobiernos nuevos consiste en que no cuentan  
«para sostenerse con los hábitos ni con el respeto hereditario, y en que,  
«siendo por lo comun fruto de desastres y de la confusion, no pueden  
«adquirir inmediatamente la estabilidad y la fuerza de que indispen-  
«sablemente necesitan.

«Ademas, en las épocas revolucionarias hay muchos individuos que  
«se grangean la confianza pública, adquiriendo cierta importancia sin  
«merecer la una ni la otra. Estos charlatanes políticos se cuidan mas  
«de vender caro sus recetas y sus unguentos, que de curar la credu-  
«lidad popular.

«Lo que yo temo mas es que el fondo de la nacion (hablo de la gen-  
«te industriosa, arreglada, contenta con su situacion y no corrompida  
«por la miseria) vaya á dejarse arrastrar por la inseguridad de la pro-  
«piedad, por la falta de confianza en el gobierno, por la falta de jus-  
«ticia y de buena fé del Estado, llegando á considerar los encantos de

«la libertad como cosas imaginarias é ilusorias. Esas fluctuaciones, «esa incertidumbre perpetua, disgustarán y alarmarán al país sin remedio, disponiendo los ánimos á todo cambio que ofrezca reposo y «seguridad.»

Como lo veis, tenemos que habérmolas con un político de primera fuerza, y como éste habia muchos en América; y á mi juicio, nunca se encontraron en otro país hombres tan familiarizados con la libertad como estos. En otros pueblos y en otros tiempos ha habido individuos que amaron tambien sinceramente la libertad; pero no creo que la comprendiesen mejor que los americanos. Hamilton, Jay, Washington, eran hombres que sin haber hecho profundos estudios, poseian el gran mérito de haber nacido y vivido bajo el espléndido sol de la libertad.

La respuesta de Washington os es conocida, ya os la leí en la última leccion: en ella se indigna de que se empiece á hablar de monarquía. Esta palabra le horrorizaba; no la temia por el momento; pero comprendia que si la anarquía se prolongaba, llegarían á producirse desórdenes, y que el pueblo, temeroso por su seguridad, se acogeria á un poder fuerte. Esa respuesta revela incertidumbre. Washington era tímido por carácter, pero sobraba resolucion á su grande alma. Su correspondencia muestra al hombre que discute, que examina todo, como si cada una de las cuestiones que estudia interesase á su honor en la tierra, y á su salvacion en el cielo; pero una vez discutida la cuestion, su partido está tomado, entónces se muestra un hombre admirable. ¡Jamás presencié el mundo una voluntad mas honrada! Hace algunas objeciones á Jay: «Teneis razon, le dice, pero ¿y qué haremos si el pueblo no nos sigue?» Esta es la cuestion delicada para él: apoyándose en la opinion podia salvarse la América; de lo contrario, se producía un nuevo fermento de discordia, precursor de la disolucion. Natural era dudar ante semejante porvenir.

La asamblea se reunió en Annapolis (1786), pero no hubo número en las primeras sesiones; solo cinco Estados se hallaban representados en ella; muchos habian rehusado el envío de delegados, otros lo habian ofrecido sin cumplirlo; reinaba la desconfianza en todos. Para hombres vulgares esto no significaba sino una nueva desilusion; pero para los patriotas decididos á servir á su país, no hay situacion que

sea bastante mala. Toda reunion en la cual se puede hablar en voz alta, es una oportunidad para dirigirse al pueblo y decirle la verdad.

Hamilton y Jay tomaron una resolucion atrevida: propusieron que en vez de discutir sobre una cuestion insoluble, se dirigiesen al país todo, que se le declarase que la cuestion de comercio no era una cosa aislada; que para resolverla era menester discutir los principios del gobierno mismo, era necesario nombrar una convencion que examinase la materia; pero que en aquella situacion era preciso dirigirse á la nacion entera. En consecuencia, propusieron que el segundo lunes de Mayo de 1787 se reuniria en Filadelfia una convencion encargada de examinar la situacion y de someter al Congreso las medidas necesarias, á fin de que adoptadas estas luego por el Congreso, se sometiesen á los trece Estados, para que las reformas que se considerasen necesarias fuesen obra del pueblo entero.

Tal sistema de revision no se asemeja á nada de lo que nosotros podemos imaginar: nombrar una comision que tenga un objeto determinado, someter en seguida su trabajo á la discusion del Congreso, y por último, al pueblo de los Estados, era aparentemente un medio demasiado lento y difícil; pero el que lo propuso conocia á los americanos, y era lo mejor que podia hacerse entónces. En el fondo de tales medidas de aparente complicacion, se ocultaba un gran pensamiento que debia salvar la Union, era el siguiente:

¿Cuál era la causa de los sufrimientos? La de no poder entenderse entre sí los Estados y el Congreso. Los celos de los primeros paralizaban al segundo, y sus representaciones eran desoidas por los Estados. Existian, pues, dos poderes en lucha perenne, y no habia razon para que cesasen tan pronto esas rivalidades; al contrario, fácil era prever que los Estados, que eran entidades vivas, acabarían por paralizar completamente al Congreso, cuya soberanía desapareceria ante la soberanía local. Pero como ni el Congreso ni los Estados eran propiamente el pueblo americano, se les podia pasar por alto, ocurriéndose directamente al pueblo. Mas existiendo muchos celos entre los Estados, solo los de Virginia, Pensilvania y Massachusetts se encontraban exentos de ellos. Todos eran americanos, todos participaban del sentimiento nacional; habian combatido juntos, y de esa sangre derramada en comun y por la misma causa, habia nacido el pueblo ameri-

cano. La idea del genio consistia en dirigirse directamente al pueblo y pedirle su propia salvacion. Tal fué la razon del éxito del proyecto de Hamilton.<sup>1</sup>

Envióse un manifiesto á los Estados. La Virginia, nombre cuya memoria deben amar los americanos, porque en la revolucion se le encuentra siempre en la primera fila; la Virginia aceptó su partido sin titubear, admitiendo la idea, nombrando delegados y presentando el nombre de Washington como si quisiera recomendar con él la importancia de la materia. Adelantándose por otro lado la asamblea virginiana, expidió ciertas resoluciones y apeló al patriotismo americano. Esta apelacion era urgente: «Conciudadanos, decia, medidad entre per-  
«deros adhiriéndoos á intereses mezquinos, ó decidiros á salvar el país: «dejad á un lado esos celos que os arruinan, adoptad medidas para «que se realice la union nacional, y para que la América sea tan fe-  
«liz durante la paz, como gloriosa ha sido durante la guerra.»

El manifiesto de la Virginia fué acogido con desconfianza por unos, favorablemente por otros; pero lo que todos se preguntaban era: ¿qué hará Washington? Este vacilaba por escrúpulos que le honran.

Debeis recordar que al separarse del mando del ejército, Washington dirigió una circular á los gobernadores de los Estados, y que en ella daba entre otros consejos, el de reformar el sistema constitucional. Ahora bien, á Washington, el alma mas patriótica, el corazon mas cívico de cuantos han latido en pecho humano, un general que aun dimitiendo el mando, da consejos, le parecia cosa irregular y peligrosa para la libertad. Y en efecto, aconsejar á un país cuando se manda un ejército, podia ser inocente en Washington; pero para otros generales habria sido cosa sencillísima pasar de la insinuacion al hecho, apropiándose el papel de *restaurador*.

Washington, pues, habia justificado su demanda ante su conciencia, diciendo que cuando daba esos consejos, lo habia hecho como si dictase un testamento, retirándose á la vida privada. Solo con la condicion de no ser ya nada en política, habia pensado que le era lícito manifestar su última opinion á su país, sin peligro para la libertad y dando un adios supremo á sus compatriotas.

Por otra parte, temia que el pueblo no se hallase bastante prepa-

<sup>1</sup> *Madison Papers*, tomo II, página 703.

rado para un cambio. Conociendo profundamente las repúblicas, sabia que un paso precipitado despierta desconfianzas en la opinion y compromete la causa que se desea servir: «uno de los inconvenientes de «las democracias (escribia á Knox), y no el mas pequeño, consiste «en que es preciso siempre que el pueblo *sienta*, ántes de resolverse «á *ver*. Solo entónces se resuelve á obrar: de aquí procede la lentitud «peculiar á esta especie de gobierno.» Observacion profunda: inútilmente se dirá al pueblo, tal cosa es mala, es peligrosa, correis á vuestra pérdida; un pueblo que carece de instruccion bastante, no comprende lo malo de una medida sino cuando amenaza sus intereses: entónces se indigna, se irrita, y por lo general derriba al gobierno que le incomoda. Pero ¿acaso se hallaban las cosas en ese estado? ¿habia sufrido la América lo suficiente? ó por el contrario, ¿no se quejarian de la importunidad de Washington?

En estas circunstancias fué cuando Jay volvió á insistir cerca de Washington, comprendiendo cuán importante era tener de su parte la opinion de este. El general le respondió entónces lo siguiente:

«Estimado señor: Vuestra carta del 7 de Enero se contrae á un «objeto harto importante, y merece una atencion especial.

«¿La revision del sistema federal, la extension de los poderes del «Congreso, nos darán un gobierno dotado de suficiente actividad? No «me atreveria á afirmarlo. Pero lo que nadie puede poner en duda es, «que la organizacion actual adolece de multitud de vicios é inconvenientes. Sus defectos son tan evidentes, tan sensibles, que ningun «zonamiento puede disimularlos, pero tampoco modificarlos. Es probable que cualquier correccion parcial sea ineficaz; piénsese lo que se «quiera, solo servirá para apuntalar un edificio que se desploma sin «que nadie pueda evitarlo.

«¿El espíritu público habrá madurado acaso suficientemente para «recibir semejante cambio? ¿cuáles serian las consecuencias de un «sayo prematuro?

«Mi opinion es que este país debe *sentir* y *ver*, todavía mas de lo «que ha sentido y visto, ántes de realizar ese proyecto. La sed de poder, el amor de una soberanía bastarda, no sé si diga monstruosa, que «imperera en cada uno de los Estados, organizará una falange armada «contra todo ensayo de reforma; y en ella se alistarian todos aquellos

«cuya influencia se debilitaria con la reforma, amenguándoles el papel  
«que desempeñan hoy en los Estados. Y cuando se compara el corto  
«número de personas que son llamadas en un gobierno nacional á los  
«puestos honorables y lucrativos, con el gran número de aquellas que  
«no pueden atraer la atencion, con el de los aspirantes descontentos,  
«es de temer se encuentre una oposicion irresistible, hasta que la ma-  
«yoría de los ciudadanos comprenda la necesidad de una reforma, que  
«presienten los hombres mas previsores.

«Entre la gente capaz de formar opinion, creo que hay pocos que  
«no empiecen á comprender que nuestra Constitucion vale mas en la  
«teoría que en la práctica. A pesar de la virtud americana, que tanto  
«se encomia, es muy probable que ofrezcamos el triste ejemplo de que  
«los hombres no pueden gobernarse á sí mismos, sin la coaccion de un  
«soberano.

«Yo querria, no obstante, se probase lo que puede dar de sí la con-  
«vencion proyectada, y ver qué nueva luz nacerá de sus consejos.

«Este es quizá el único medio *pacífico* que nos queda que adoptar  
«para no perder el tiempo que nos concede la urgencia de la situacion.

«Estando al rigor de los principios, quizá no sea legal una conven-  
«cion semejante; pero el Congreso puede dar cierto colorido á la co-  
«sa, recomendándola, sin pretender entrar á definir precisamente sus  
«poderes. Segun mi opinion, seria peligrosa semejante definicion, por  
«constitucional que fuese. La desconfianza del Congreso, el celo de  
«los Estados acabarian por paralizarlo todo.

«Se me ha incluido en el número de los delegados á la convencion,  
«pero contra mi deseo; y á pesar de mis súplicas insisten sobre el par-  
«ticular. Muchas razones me parece que concurren á hacer inconve-  
«niente y quizá peligrosa mi presencia, por mas que en otro sentido  
«parezca necesaria.»

¡Qué mezcla de sencillez, de inquietud y de prevision! Washington  
no se alucina, ve aproximarse una crisis; pero, con la prudencia que  
le caracteriza, se pregunta si no será útil esperar todavía, sobre todo,  
si será bueno que el general Washington vuelva á la escena política  
en otros términos; tiene tanto temor de hacerse visible, como deseos  
tendria de llamar la atencion, en su posicion, un ambicioso vulgar. Tal  
era el carácter de Washington, una mezcla de energía y de gran re-

serva. Los hechos se encargaron de demostrarle que se equivocaba.  
Ocurria en esos momentos el motin de Massachusetts, la bancarota  
del papel moneda, la cuestion con España con motivo de la navegacion  
del Mississipi, coincidiendo con tanto desastre el hecho de que el Es-  
tado de Nueva-York daba el golpe mortal á la confederacion, negán-  
dose á aceptar un impuesto para pagar la deuda interna y externa de  
los Estados-Unidos.

Continuando en ese camino, la América se perdía sin remedio: estas  
razones presentadas de nuevo á Washington, acabaron por decidirlo.  
La principal razon que influyó sobre su decision, fué que el pueblo  
habia adoptado con entusiasmo la proposicion hecha para la convencion  
de Annapolis. Un sentimiento de lasitud inspiró el deseo de la refor-  
ma: el deber de los hombres de bien era apoyarla. Ademas, la eleccion  
de los miembros de la nueva convencion era excelente: los individuos  
mas capaces, que se habian retirado á los Estados particulares y pre-  
ferian ser gobernadores en Pensilvania ó en Virginia, á ser miembros  
del Congreso, aceptaban con entusiasmo la delegacion. Washington  
podia esperar que la convencion haria mucho bien. Ademas, existia  
otra razon. Ya se hablaba en ciertos Estados de monarquía, en otros  
de aristocracia, y se empezaba á susurrar que el general Washington  
se aislaba por prudencia y con la mira de hacerse el hombre necesario.  
Asociarse los patriotas que querian reformar la Constitucion, era mos-  
trar que no pretendia otro puesto que el de ciudadano, era disipar esas  
calumnias y corresponder á un deseo del país entero: ahí estaba el de-  
ber. Washington aceptó, pues; pero en el intervalo que pasó entre su  
aceptacion y la apertura de las sesiones en Mayo de 1787, se consa-  
gró á estudiar el medio mas adecuado para la reforma de la Consti-  
tucion.

Sabeis que Washington habia recibido una educacion muy comun;  
siendo muy jóven se ocupaba de agrimensura. Verdad es que este  
empleo no tiene ninguna analogía con la agrimensura que nosotros  
conocemos, y que en América era una funcion muy importante. El  
agrimensor penetraba en los territorios que recorrian los salvajes y  
practicaba sus operaciones, preparando la colonizacion futura. Was-  
hington se hizo mas tarde oficial de milicias, distinguiéndose en expe-  
diciones peligrosas. Incompleta era su educacion literaria, pero no por

eso dejaba de tener un carácter meditado, y ese profundo conocimiento de los hombres y de las cosas, que nada puede suplir.

Se propuso entonces adquirir la ilustracion que procuran los libros, y entre sus papeles han quedado notas en las que se ve que habia estudiado las confederaciones de la antigüedad. Así, se han hallado apuntes suyos sobre la confederacion germánica y la de los Países-Bajos, en una palabra, sobre todas las confederaciones que han existido, procurando darse cuenta de lo que eran esas asociaciones y la causa de su ruina. En seguida estudió los grandes escritores, y sea dicho en prez nuestra, Montesquieu fué el que mas le impresionó: verdad es que contiene muy bellas páginas sobre las confederaciones. Despues de esta preparacion se trasladó á la convencion que le eligió para presidente á unanimidad de votos.

Ahora verémos cuál fué el papel que desempeñó en ella; pero como tenia la idea mas elevada de la imparcialidad que cumple á un presidente, no tomó la palabra sino una sola vez para decir que le seria lisonjero se aceptase una solucion de la cual dependia la adopcion de la Constitucion. Por lo demas, era tan grande el respeto que se le tenia, que en lugar de entregarse á celos miserables, se votó lo que el general queria, cosa que hace el elogio del pueblo que respetaba ese carácter, y tambien del carácter que merecia semejante homenaje! Washington, pues, tuvo un éxito que nunca alcanzó la fuerza: el de subyugar los ánimos.

Permitidme ahora deciros dos palabras sobre la convencion americana, una de las materias mas curiosas y nuevas en política, y desgraciadamente de las ménos conocidas en Francia.

¿Cómo reformar una Constitucion sin revolucionar un país?—Si se hiciera una pregunta por este estilo á los franceses, pocos podrian contestar, porque nuestro pasado no nos muestra sino descalabros. ¿De dónde procede esto? Evidentemente de un error; porque es una máxima constante en la cual me confirma la experiencia de la vida, que la verdad da siempre frutos excelentes, mientras que, por el contrario, los errores son siempre malos. Una ley suprema, una ley divina, ha hecho de la verdad una planta fecunda que no puede producir sino buena semilla, y del error una planta venenosa y mortífera. Suponer que el error puede ser bueno, es una contradiccion que presupone que la

verdad puede ser nociva y desastrosa, ó bien que Dios se desmiente á sí mismo.

Ahora bien. ¿Cuál es el principio fundamental de la democracia? Que el pueblo es el soberano. Este principio lo aceptan los americanos mas que nosotros, y como consecuencia de él delegan en una asamblea el poder de hacer una Constitucion; pero ahí se detienen. La soberanía popular no se delega jamas en América; el pueblo la conserva para uso propio. Nosotros hacemos todo lo contrario: no nombramos las asambleas sino para entregársela, abdicando en ellas nuestra soberanía. Ahora bien, la soberanía delegada da por resultado inmediato que los poderes todos van á la asamblea, y como si esto no fuese sobradamente peligroso, procuramos aún no tener mas que una sola asamblea, y su voluntad, decimos, es la voluntad de la nacion. ¿Quién podrá limitarla?

Teóricamente hablando, es muy fácil decir que las asambleas son el pueblo; pero de hecho, se componen de cuatrocientas, de quinientas ó de ochocientas personas. Estas no son el pueblo, son representantes suyos, y, como todos los hombres, esos representantes tienen pasiones é intereses particulares. Así es que esas asambleas que deben salvarlo todo, principian por instalar dos cosas, la anarquía y el despotismo. Esto sucede siempre, sea cual fuere la virtud de semejantes corporaciones.

Y digo que traen la *anarquía*, porque cuando una asamblea es árbitra de sus poderes, no hay un solo funcionario que no diga: «mañana ó pasado mi posicion estará amenazada;» porque desde el prefecto hasta el guarda campestre, todos temen por su suerte. Y agrego, el *despotismo*, porque la asamblea única es irresponsable, y todo poder ilimitado é irresponsable es la definicion de la tiranía.

Pueden hacerse los mejores discursos del mundo sobre la unidad de los pueblos; pero siempre que haya cuatrocientas personas que gobiernen y que hagan una Constitucion, seguirán su opinion y sus miras personales. En semejante situacion no es posible impedir que ciertos intereses se abran camino; una asamblea dirá siempre: «el poder es demasiado fuerte,» creando de este modo, tanto en 1789 como en 1848, un ejecutivo inconstituido. En ambos casos se ha llegado á la anarquía, y luego á una revolucion. O bien la asamblea dirá: «no quiero dos cá-

maras,» y se tendrá una de las peores formas de la omnipotencia parlamentaria. No conozco ejemplo en la historia que me muestre un país que haya podido existir con una sola asamblea. Algunas veces, cuando un cuerpo de estos ha dictado una Constitución, ha usurpado la soberanía en provecho de su obra, su primera preocupación ha consistido en asegurarse el porvenir: en otros términos, ha dado la soberanía á un pedazo de papel. ¿Sabeis cuándo se debía reformar la Constitución de 1791, muerta, según creo, en el mismo año? ¡En 1821! Contad las revoluciones por que ha pasado la Francia, y los gobiernos que ha tenido en ese mismo período. Ved aquí la usurpacion de la soberanía: un pueblo tiene derecho siempre para revisar su Constitución, porque es obra suya. Natural es que sea preciso consultarlo para obrar legalmente, para que el primer grupo que se forme no pueda reformarla; pero colocar á un país en la situación que le hemos visto por dos ocasiones en sesenta años, es decir, que la mayoría quiera reformar su Constitución y se le muestre una hoja de papel, diciéndole: no puedes hacerlo, este papel te lo impide; francamente, es una de las mayores locuras constitucionales ó inconstitucionales que ofrece la historia.

Pongamos ahora al lado de nuestros ensayos estériles, el sistema americano.

La América ha reformado tranquilamente su Constitución de 1787, y no pasa un año sin que uno de los treinta y cuatro Estados de la Union no reforme su Constitución, nombrando una convencion al efecto. Esta palabra convencion, que despierta en Francia terribles recuerdos, es en aquel país la cosa mas inofensiva. Una convencion lo preocupa tanto, cuanto una comision que reglamenta el equipo de un batallon ó un comicio agrícola. Convencion en América significa *comision*; aquí quiere decir *despotismo*.

En los Estados-Unidos el pueblo nunca delega su soberanía, solo confiere poderes especiales, y estos no los delega á las asambleas ordinarias. La primera condicion que los americanos imponen es, que todo marche regularmente, y que la convencion encargada de redactar una Constitución se ocupe solo de eso. En otro tiempo deciamos en Francia: «¡El rey ha muerto! ¡viva el rey!» La autoridad pasaba sin solucion de continuidad, de la mano del monarca muerto á la de su sucesor. Los americanos pueden decir: «Entre nosotros la autoridad

no muere nunca.» El gobierno y las Cámaras continúan gobernando, sin producir mas efecto que una pequeña conmocion en los ánimos. En una ciudad insignificante, donde no funciona el cuerpo legislativo, como lo seria en Francia, Versalles, Tours ó Poitiers, se instala una comision encargada de examinar las modificaciones constitucionales que pide el país. Tal es la convencion encargada de preparar un proyecto de Constitución.

Las actas de las sesiones se dan á la prensa. El país puede interesarse en la cuestion que se discute, pero no pregunta si van á darle una aristocracia espartana ó una democracia romana, no; se trata de saber si el poder judicial, por ejemplo, será organizado de tal ó cual manera; es toda la cuestion. Terminado el proyecto, el país discute, los periódicos critican; finalmente, el voto popular adopta el proyecto. La convencion prepara la obra constitucional; pero no se sustituye á la voluntad popular ni usurpa su soberanía. Tal es la perfeccion del sistema americano. Entre nosotros, todo es aparentemente sencillo; pero todo tambien reposa en un sofisma.

El pueblo es soberano de derecho; pero la soberanía es delegada, y de hecho el pueblo se encuentra desarmado. Los legisladores son amos. No, la soberanía no es delegable; este es el principio de derecho que rige en todos los países. Se delega un poder definido, pero ¿qué necesidad hay de dar á una asamblea todos los poderes? El sistema americano es aparentemente complicado, siendo en realidad de una perfecta simplicidad, y de él se deduce, que el pueblo es soberano, que tiene agentes que trabajan por él, y ejercitan funciones determinadas. Una vez que ha encomendado á una cámara la redaccion de una constitucion, esta no tiene mas atribucion que la de cumplir la voluntad popular.

Tal es la teoría sostenida por Hamilton; y en ese sistema la última palabra corresponde siempre al pueblo.

Veis, pues, que si en 1789 hubiésemos podido popularizar nosotros semejantes ideas, se habrian evitado muchas desgracias; porque si entonces hubiésemos encargado á una convencion cualquiera de hacer una Constitución y nada mas, si no hubiésemos confiado á una asamblea todos los poderes, y la soberanía íntegra, es probable que tuviésemos aún la Constitución que aquella hubiese dictado. Los ingleses,



que son gente práctica, se han guardado bien de esas reformas, que pierden á los pueblos; entre ellos, no existe constitucion escrita, si bien no hay ninguna que sea mas positiva, lo cual les permite reformarse poco á poco. Esto se parece al cuento del cuchillo de Jeannot que cambia cada diez años, sea la hoja, sea el cabo, quedando siempre el mismo. ¡Ventaja inmensa de la Inglaterra, pues nunca deja de tener cuchillo y constitucion! ¡Ventaja grande de la historia, pues nos enseña á aprovecharnos de la experiencia de los demas pueblos, y á dudar un poco de nuestra sabiduría é infalibilidad! En Francia adolecemos de un espíritu peligroso del cual es forzoso nos corriamos. La revolucion fué una gran cosa; ella cortó enormes abusos, abolió privilegios detestables, se defendió heroicamente contra el extranjero. De aquí ha nacido que para nosotros encierra algo de sagrado y de religioso. Respetemos el valor y la abnegacion de nuestros mayores; no seré yo quien aconseje lo contrario, convencido como estoy de que el sentimiento del respeto es el mejor de cuantos abriga el alma de un pueblo. Siéntase en buena hora el deseo de amnistiar los errores y las faltas de nuestros padres, acrimínese á los tiempos; comprendo este sentimiento que no es el mio; temeroso siempre de que esa amnistia del pasado no sirva de estímulo al porvenir; pero lo que no admito, lo que vitupero, es el culto que hoy profesamos á la revolucion. No hay nada mas peligroso que la idolatría del pasado; en nuestros dias hay un partido que se denomina democrático, que tal vez se cree liberal, y cuya ciencia no consiste en otra cosa mas, que en cultivar una fé ciega por la revolucion. Siempre que se trata de hacer una reforma, ántes de preguntar si es justa y buena, se pregunta ¿qué se hizo en 1793? Merced á ese culto singular, se comete una falta tras otra, se incurre en error sobre error. ¿Quereis seguir ese camino? Pues bien, iréis á parar á lo que sucedió en 1848. La ciencia política es tan cierta como las ciencias naturales: no se puede incurrir en las mismas faltas sin sufrir iguales consecuencias. Pertenezcamos á nuestra época, porque esta es la primera condicion del progreso. Es menester que un pueblo viva su propia vida, que estudie la historia para instruirse y no para imitar. Deshagámonos de los ídolos peligrosos y vanos; el Dios que adoramos es el padre de la verdad y de la justicia; á Él solo debemos reconocer y adorar.

## LECCION IX.

ALEJANDRO HAMILTON.

SEÑORES:

La convencion que debia dar al pueblo americano una Constitucion, se reunió en Filadelfia el 14 de Mayo de 1787. Washington fué nombrado presidente, por unanimidad.

Antes de hablaros de las cuestiones que en ella se discutieron, quiero haceros conocer sus miembros mas importantes, los hombres á quienes cupo la gloria de fundar el edificio que durante setenta años ha protegido la fortuna de América, y esto es tanto mas necesario, cuanto que la vida política difiere mucho de la teatral. En el teatro es preciso conocer la pieza ántes de juzgar á los actores; miéntras que en la vida política los actores son autores al mismo tiempo. Antes de asistir al drama, es preciso saber qué ideas llevan, qué sentimientos les animan, qué principios se proponen hacer triunfar.

De Washington creo que nos hemos ocupado lo bastante para conocerlo; quisiera dedicar la leccion de hoy al hombre que, despues de él, ha ejercido mayor influencia en la organizacion política de los Estados-Unidos, á Alejandro Hamilton.

Este personaje es poco conocido en Francia; en la misma América no se le hace completa justicia.

Las ideas que prevalecieron despues de la presidencia de Washington y de su sucesor, no son las que defendió Hamilton. El partido político que ha dirigido los negocios le ha tratado con poco favor, y por